

**SESION ORDINARIA N° 85  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 6 días del mes de Abril del 2015, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 85, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

**1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 84, de fecha 23 de Marzo del 2015.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°84, de fecha 23 de Marzo del 2015.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

Sr. Alcalde, da lectura a la correspondencia:

1.- La primera corresponde al Ord. N°25 de la Dirección de Planificación, donde invita a los integrantes del Concejo a la segunda jornada de confección del Plan de Desarrollo Comunal, a realizarse el próximo jueves 9 de abril en el auditorio de la Casa de la Cultura.

2.- Invitación, de don Andrés Castillo Candía, Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario – Indap Región del Bio Bio, tiene el agrado de invitar a usted, a la ceremonia de entrega de Incentivos Fortalecimiento Productivo IFP y Fondo de Apoyo Inicial FAI, a realizarse el día martes 07 de abril a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura.

3.- Invitación de don Osvaldo Caro Caro, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, invita a la tercera reunión de Directorio del año 2015, la cual se desarrollará el viernes 10 de abril a contar de las 10:30 horas en el Complejo turístico AYEKAN, camino a Buchupureo.

4.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a Seminario “El Desarrollo de Políticas y Redes de Infancia en el nivel Local”, en la ciudad de Valparaíso, los días 23 y 24 de abril del 2015.

Sr. Alcalde, sugiere de tomar acuerdo, para el Concejal que quiera asistir al Seminario.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

5.- El Comité de Espumantes de Ránquil, solicitan una subvención por un monto de \$ 2.100.000, para mejorar la ejecución de la producción vitivinícola, en específico los vinos espumantes, para apoyar en la adquisición de insumos que son necesarios para la elaboración de un producto de calidad.

Sr. Alcalde, este tema de subvención lo vimos el año pasado, si ustedes recuerdan Indap aportó alrededor de M\$ 1.800, para el Concurso del Vino, y en virtud de esos aportes nos solicitaron al municipio que aportara al Comité de Espumantes, pero no se hizo el año pasado y el presupuesto de este año no lo contempla cuando tengamos presupuesto disponible para subvención. Esperamos que este año tengamos más posibilidades de entregar subvenciones específicas y debemos aprobarlas por partes. Por lo tanto, quiero tomar un acuerdo, para dejar estipulado este compromiso y más adelante se presentará una modificación presupuestaria por M\$ 2.100, cuando exista disponibilidad presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Se incorpora a la Sesión el Concejal Leonardo Torres.

Sr. Alcalde, señala que como se incorpora el Concejal Torres, contarle que estamos en votación de una subvención a la comunidad de espumantes por M\$ 2.100, y ahora se toma un acuerdo para poder entregar esta subvención.

Sr. Leonardo Torres; aprueba, pero acotando algo al tema, la gente se ha quejado por el tema de los espumantes de que el asesor que tenían se retiró y no continua trabajando con ellos.

Sr. Alcalde, yo creo que ahí no voy a entrar a discutir, porque también sé de algunas quejas, pero no es un tema tan simple, porque aquí se hizo una modificación del proyecto por parte de INDAP, al proyecto original que se tenía y hay algunas situaciones que no dejan conformes a todos, pero no obstante el proyecto sigue adelante.

Se integra a la Sesión de Concejo, el Concejal Víctor Rabanal.

Sr. Leonardo Torres, consulta si eso sigue supervisado por Prodesal o por quien.

Sr. Alcalde, señala que sigue supervisado por INDAP, porque son recursos de INDAP.

Sr. Leonardo Torres, entonces ellos van a continuar asesorando.

Sr. Alcalde, el proyecto todavía no se ha terminado, se redujo de tres años que era el convenio inicial, a 15 meses, me parece que se redujo últimamente de la asesoría experta, pero la gente de Prodesal sigue asesorando a la gente sin ningún problema.

Sr. Leonardo Torres. Aprueba.

Sr. Alcalde, le informa a don Víctor Rabanal, sobre el compromiso de subvención que se está efectuando para la Comunidad de Espumantes.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

6.- Sr. Alcalde, señala que hay una carta de la Sra. Claudia Roa Alarcón, del sector El Barco, que me veo en la necesidad de leerla, porque viene dirigida al Concejo, pero no es tema del Concejo. Yo, me acabo de enterar ahora y esta persona no ha conversado conmigo y llame recién al Daem para ver cuáles son las implicancias reales de esto.

La carta señala que hay una alumna regular del Prekinder de la Escuela Básica y tiene dificultades para el traslado desde su casa al establecimiento educacional.

El Puente Ferroviario, el año pasado se le repararon las barandas con la madera que aportó el Aserradero de la Leonera. Lo riesgoso para el vehículo en invierno es que quede empantanado en un camino angosto. Pero yo me voy a preocupar de ir a ver y que solución se le pueda dar.

Sr. Rodrigo Aguayo, me parece que lo correcto es lo que usted está señalando, en estos momentos, y dar una solución al caso y no la empañemos y lo correcto es que vayan y vean. Si bien es cierto que no tenemos injerencia en esto, pero que sepamos cuales son los recorridos que están haciendo los móviles. En algún momento nosotros salimos al baile, porque aprobamos los recursos para los móviles que se desplazan a todos los lugares.

Yo me he enterado por los niños, hay un móvil que sale casi a las 6:30 horas de la madrugada del sector Paso El León y hace unos recorridos por todos lados y hace como 10 días se instaló uno nuevo, ahora que sale del sector La Capilla de Ránquil. Se está esperanzado en que se pueda financiar un vehículo particular para ir a buscar unas niñas a El Laurel, entonces tenemos esta nota que llega por dos o tres niños y que complica de ir a ver a terreno de cómo se puede solucionar.

Sr. Alcalde, la idea es de resolver el problema y lamenta la carta al Concejo y además la Sra. no ha conversado conmigo.

7.- Sr. Alcalde, continuamos con la correspondencia, hay una solicitud de subvención de Ñuble Región; el tema de subvenciones dijimos que no lo va a pasar, salvo el compromiso anterior que tomamos, porque hay que ver primero la disponibilidad presupuestaria. Se da lectura a la carta donde se solicita M\$ 500.-

8.- Sr. Alcalde, señala que hay una solicitud de Patente de Restaurant, de la Sra. Josefina Rabanal García, ubicado en Nicasio Alarcón 675 de Ñipas, tiene toda su documentación y los respectivos certificados de la Seremi de Salud.

Si no hay consultas, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de Patente de Restaurant, a la Sra. Josefina Rabanal García, ubicado en Nicasio Alarcón 675, Ñipas.

9.- Sr. Alcalde, la última correspondencia viene dirigida al Alcalde, de la Sra. Sandra Mora Placencia, profesora Básica de la Escuela de San Ignacio de Palomares, que expone su situación laboral.

Señala lo siguiente, que hace 28 años tiene la titularidad como educadora de párvulos con 30 horas y con el comienzo de la JEC, se le hizo una extensión de 12 horas, hace 8 años.

A comienzo de este año inició los trámites de jubilación por invalidez, de acuerdo a los informes médicos que la respaldan. Al retirar el sueldo correspondiente al mes de marzo del presente año, me he encontrado con la sorpresa que le han quitado las 12 horas de extensión. Solicito a Ustedes muy respetuosamente que se me permita jubilarme con las 42 horas, que ha tenido los últimos años, lo que me permitirá vivir en mejor forma.

Sr. Alcalde, este tema lo voy a consultar, porque no estoy informado, para dar una respuesta.

### **3.- TEMA: EVALUACION METAS DE GESTION AÑO 2014.**

Sr. Alcalde; señala que en este momento se entregará el informe realizado por el Director de Control, que no está presente por permiso administrativo y se analizará en la próxima Sesión.

### **PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.-**

SR. RODRIGO AGUAYO.-

1.- Mi primer punto vario es consultar, en qué estado de avance esta el tema de una patente del sector La Capilla de Ránquil, de la familias Espinozas, donde se le caducó una patente de alcoholes por no pago en la fecha indicada y vimos las causales de las personas que se encuentran vinculadas y que tienen edades muy avanzadas y bastantes enfermedades y por olvido no cancelaron en esa fecha, lo que significó que esa patente quedara al margen. Se podía hacer una apelación, en este caso al Intendente Regional y yo solicito muy respetuosamente que se me pueda informar o si se ha conversado con esta familia buscando otra alternativa u otra patente donde puedan vender las cervezas.

Sr. Alcalde, responde de que él conversó con ellos justamente de lo que usted plantea, viendo la situación, le dimos la alternativa de que ellos solicitaran una patente de Restaurant., que no son restringidas y no hay ningún inconveniente reuniendo todos los requisitos.

2.- Para todos nosotros es de conocimiento público la noticia que tuvimos del sector de Los Botones, ante la muerte de un vecino del lugar muy joven don Luis Monsalvez Muñoz, jugador del Club de San Ignacio de Palomares, del Galpón, del club Deportivo Batuco y su muerte fue muy repentina y muy fuerte para todos la gente cerca de él. El primer comentario fue que había muerto de meningitis y también se rumorea que la muerte haya sido producto de una triquinosis, enfermedad de los cerdos, entonces yo quisiera que el Departamento de Salud, porque vino a la comuna la Secretaría Ministerial a sacar muestras de todo lo que había en el entorno

de la casa y quisiera obtener una respuesta de Salud de qué fue lo que sucedió, por la tranquilidad de los vecinos, de los familiares de toda la gente que gira en el entorno donde él vivía.

Sr. Alcalde, señala que vamos a solicitar al Servicio de salud que nos entregue el diagnóstico definitivo.

3.- Sr. Presidente, los tres días de Semana Santa, pudimos ver la cantidad de gente que visitó la comuna, estamos contentos y muy felices de la pavimentación del Puente Amarillo a Coelemu, es una realidad, pero estamos preocupados por las salidas que tiene las propiedades vecinas a la carretera. En el kilómetro 18800, que es la entrada que hago yo a la propiedad mía, habemos 7 familias y ahí ha existido toda una vida un paradero, que es el paradero de las Cruces. En estos momentos la salida es de extremo peligro, nosotros estuvimos la visita de alrededor de 14 vehículos y realmente nos dimos cuenta que es sumamente peligroso. Esta es una situación que me puede vincular a mí, pero yo le dije que a continuación esta la familia de Jaime Aguayo, a continuación esta la familia de la Sra. Norma viuda de don Marcos Fierro, a continuación esta la familia Vidal, tenemos al otro lado la familia Hinojosa, la familia Soto, tenemos la familia de don Llito Fierro y que estamos en las mismas condiciones y cuando una carretera está al servicio de la comunidad, la gente ya no corre a 50 kilómetros, ahora son 80 y 90 y detener un vehículo a 80 o 90 es complicado. Hoy día llamé al Director Regional de Vialidad, a don Miguel Ángel Carvacho y me encuentro que lo mandaron a la Región de los Ríos, pero igual se va a hacer una apelación.

4.- Me di cuenta que los vecinos de la localidad de Cerro Verde, se unieron y solicitaron a la empresa Celco maquinaria para pasarle al camino interior que tienen en el sector, donde viven la familia Figueroa, la familia Vera, la familia Cano, se les pasó la máquina y la problemática está en que el día que llueva hay dos o tres partes que van a ser intransitables porque es pura tierra colorada. Yo sugiero que cuando ellos se reúnan y vengan acá, se les tome en consideración, porque a futuro va ser una problemática.

5.- Todos nosotros conocemos a don Ramón Espinoza Vera, más conocido por Perico del sector de Cerro Verde, él es una persona que está catalogado como esquizofrénico, era una persona normal y ahora vive solo y en las condiciones en que está viviendo no son de un ser humano y yo quiero que el municipio, que está al servicio de toda la gente, no solamente a los que vienen al municipio, sino también con los más desvalidos y yo creo que debieran ir alguien de salud y Asistentes Sociales para que evalúen la situación en que se encuentra don Ramón Espinoza, que vive dentro de un bosque y que debe estar permanentemente inyectado. Se podría hacer una colecta para hacerle una mediagua, para que duerma. Mi sugerencia es que lo vayan a visitar, porque está muy abandonado.

**SR. JORGE AGUILERA.**

1.- Consulta, en qué situación están las personas del Huape que fueron afectadas por el incendio y de las personas que perdieron sus viñas, se le está entregando información o ayuda, qué se está haciendo.

Sr. Alcalde; yo me reuní la semana del jueves con la Gobernadora Provincial, porque vienen dos ayuda; una es a través de INDAP, que va hacer en forma sistematizada y de acuerdo a las personas que tienen el perfil de INDAP, y no obstante de eso me comprometí con la Gobernadora de llevarle esta semana todos los antecedentes de las familias afectadas, o sea, los informes sociales y la Gobernación vera de qué

forma puede ayudar a estas familias, esas son las gestiones que se están realizando. Para las personas que están en emprendimiento está el Sercotec, el Fosis y otros instrumentos que se pueden anexar a la ayuda que entregue el Gobierno.

2.- Lo otro, es lo qué está pasando en la comuna con los poderes compradores de uva, toda la gente pregunta y no sabe qué hacer. Yo traigo este tema acá porque puede haber algún contacto o saber si van a venir a comprar uva o no y es la inquietud de la gente. La uva blanca va quedando poca y hay mucha gente que está dejando sus viñas botadas.

Sr. Alcalde, señala que lo único que sabe, es que Miguel Torres está comprando arriba en el Quilo, porque siembre han comprado en ese sector, ahora desconozco si se va a instalar un poder comprador por acá.

Sr. Jorge Aguilera; yo conversé con Patricio Fernández, representante de Corretajes Torres, y me indicó que no había venido a Ñipas, porque le cobran muy caro el arriendo y tampoco hay terrenos disponibles, no sabía si iba a venir o no.

#### SR. LEONARDO TORRES.

1.- Un tema que hace mucho tiempo lo venimos tocando y nunca le hemos dado solución al tema y cada vez está siendo más frecuente y más peligrosos para los usuarios de la carretera hacia Nueva Aldea, es el tema de los animales sueltos.

El jueves pasado tenían tomada la carretera, no dejaban pasar unos móviles de educación y es peligroso y no sé hasta donde nosotros podemos darle solución al tema. Dentro de nuestra Ordenanza que también la tenemos postergada, debiera implementar los corralones municipales, porque se está exponiendo demasiadas vidas con el tema de los animales en la vía pública.

2.- Otro tema preocupante, que indica don Jorge Aguilera, que este año vamos a tener mucho más gente pidiendo ayuda en la Municipalidad, pidiendo cajas de alimento, porque es una calamidad lo que está sucediendo, porque las uvas blancas se están pudriendo, la gente la está dando por perdida y no se visualiza algún comprador y yo he andado indagando y hasta el momento no hay nadie comprando aquí en la comuna. Algunos quieren que se les vaya a dejar a Chillán, allá hay un lugar donde van a acopiar, pero a la gente no le sirve porque tienen que pagar el flete. Se hablaba de Copasa, había la posibilidad de comprar por el sector de Puente Amarillo, pero no es seguro todavía, creo que esta semana se resolvía el tema. Es un tema preocupante y difícil para el municipio porque vamos a tener más gente solicitando ayuda.

3.- Se informó de una entrega de bonos de INDAP mañana.

Sr. Alcalde, señala que hay una invitación para mañana de don Andrés Castillo, a las 10 de la mañana, se entrega los bonos IFP y los FAI.

4.- Lo otro, es sobre el transporte de los escolares, yo recuerdo que el año pasado unas quejas de neumáticos malos, darle la importancia de estar constantemente revisando los móviles y las mantenciones sean para evitar accidentes con nuestros niños arriba. Por eso debemos preocuparnos de las mantenciones, estado de los neumáticos.

#### SR. VICTOR RABANAL.

1.- Como bien lo mencionaba el colega Torres, también traigo el tema de los animales en la vía. Hace 15 días atrás aproximadamente don Ignacio Torres, chocó un caballo cerca del Servicentro. Lamentablemente los caballos que andan en la vía

pública ni siquiera son de los vecinos de Ránquil ni de los vecinos de La Concepción, en ese sector nadie tiene caballos, son todos los animales que cruzan el río, son todos del otro lado y los vacunos de Quinchamalí, por lo tanto yo en base a eso quiero argumentar y ver nuestra actual Ordenanza Municipal de qué forma podemos sancionar y Carabineros tampoco tiene las herramientas para poder tomar estos animales y donde los encierra o los deja. Que los tome un vecino y los encierre puede ser acusado de robo por tenerlos en una propiedad privada, dentro de un cerco. Por lo tanto, es un tema que tenemos que tener la precaución y como no tenemos en este minuto un corralón municipal y menos tenemos actualizada la Ordenanza, yo me recuerdo que la antigua Ordenanza Municipal, dice una parte que el municipio debe velar por tener un corralón municipal, por lo tanto, no fallemos o no contemplemos esa normativa, porque la gente dice que la actual Ordenanza está vigente, no importa que sea del año 94, está vigente y por lo tanto ese es un tema que hay que tener cuidado.

Y segundo, yo creo que no sale un inmenso dineral por mandar hacer un par de señalética, donde al conductor se le avise la máxima precaución por los animales en la vía.

2.- También traía apuntado el tema de los incendios, es un tema que es de preocupación de todos.

3.- Sobre las luminarias Led, usted dio una cifra de luminarias que se iban a repartir en los sectores urbanos de la comuna y quedó de tener en el Concejo anterior, la distribución las luminarias que se iban a reemplazar en las diferentes calles, tanto de Ñipas, o de Nueva Aldea de acuerdo a lo que es terreno urbano.

Sr. Alcalde; señala que confirmado son 140 luminarias led, prioritariamente para sectores urbanos, lo que se considera Ñipas y Nueva Aldea y se está postulando el resto de todas las luminarias de la comuna. Estas 140 luminarias son solamente para reemplazar las luminarias existentes en las tres localidades urbanas de la comuna, Nueva Aldea, San Ignacio y Ñipas.

Sr. Víctor Rabanal; consulta cuando se comienza a ejecutar este proyecto, producto de que si se va a Nueva Aldea, principalmente en la noche se va a poder percatar usted de la calidad de las luminarias, porque la gran mayoría están quemadas, están las tapas sueltas y no encienden.

Sr. Alcalde, como este es un proyecto Gubernamental desconozco las fechas de ejecución, porque licita el Gobierno, pero voy a averiguar cuál es la fecha de inicio. Ahora puede que se postergue por lo ocurrido en el Norte, que es comprensible, pero no creo que sea mucha la demora.

4.- Cuando estuvo el Seremi de Obras Publicas, en una oportunidad nos reunimos en el segundo piso y después se fue a terreno, entre eso se le fue a mostrar lo que era la pasarela de Ferrocarriles, se le fue a mostrar el Puente de Ñipas donde se implementaría a futuro una carpeta asfáltica para proteger el puente del daño que está sufriendo la carpeta. Lo otro que se conversó fue el tema del Peaje de Nueva Aldea; me gustaría tener información en que se ha avanzado o no hemos tenido avance, en qué situación se encuentran esos puntos, el puente principalmente y el tema del peaje.

Sr. Alcalde, del peaje, no me ha sido posible de reunirme con el Ministro en las ida a Santiago, sobre el puente vino una Consultora de Vialidad realizó un diagnostico del estado del puente y los expertos se llevaron todos los antecedentes y estamos a la espera de los resultados para ver qué intervención se hace en el puente de Ñipas.

Ese día en que se hizo el estudio estuvo el puente cortado al tráfico por un par de horas mientras hacían el estudio.

5.- En el Departamento de Educación el año pasado se implementó un sistema para los alumnos de enseñanza media, que no iban a contar con locomoción que los trasladara, sino que se les iba a entregar una tarjeta o una cuenta Rut. Como va a operar para este año, está en la misma forma y ha existido ventaja, de lo que antiguamente teníamos, donde el Departamento de Educación pagaba la locomoción para movilizar a estos alumnos.

Sr. Alcalde, este año se está implementando el sistema completo, pero desconozco en este minuto mayor información. Sé que se quieren implementar otros recorridos con fondos SEP. Pero voy a averiguar el tema de los alumnos del Liceo específicamente.

6.-En Febrero me generó la preocupación de qué va a pasar con la fiesta de la Chicha este año en Batuco, extraoficialmente ya se sabía que la organización no iba a contar con estas fiestas, cosa que hasta el minuto no hemos tenido una respuesta formal de esto, pero también ese minuto yo buscaba la opción de hacer una fiesta de la Chicha o fiesta de la vendimia en otro punto de la comuna. Si bien la semana pasada tuvimos una tremenda fiesta en Portezuelo, logre estar un rato ahí y después me fui a la fiesta de Vendimia en Guarilhue, que para mí es la mejor de las que he visitado, dentro de la zona, muy bien organizada. Ahora si este año no tenemos por tiempo o un lugar donde armar una fiesta, sería ideal que el próximo año se pudiera presentar un proyecto de cultura con una organización o una Junta de Vecinos, donde se pueda armar una fiesta de la vendimia. Porque en este sentido creo que Ránquil es un productor grande de vinos, uva y por lo tanto yo creo que aquí es pertinente que de alguna u otra forma se haga una actividad.

SR. CLAUDIO RABANAL.

1.- Concuero con varios colegas que indicaron sus puntos y que también traía al Concejo. Pero el problema de los animales en Nueva Aldea es un peligro y debemos tener corralones de acuerdo a la Ordenanza, y hay hartos reclamos de los vecinos. Se conversó con Carabineros y ellos no pueden hacer nada, porque dónde meten los animales, quien los cuida y ahí está el problema. Yo creo que debería dársele una prioridad a la Ordenanza que hemos estado analizando punto por punto, pero hay que darle prioridad.

2.- Consulta si las máquinas están operativas.

Sr. Alcalde, responde que si están operativas las máquinas menos la moto que estuvo en panne la semana pasada.

3.- También traigo el tema de las mantenciones de los móviles que ahora están dando más vueltas. Dentro del presupuesto cuanto es la plata que se dejó en el tema de mantención. He conversado con la persona que tiene la mantención de los móviles y está reparando con precios resumidos, no se está trabajando con repuesto 100% original, por los costos que estos tienen. Por eso sería bueno saber cuánto se está gastando en mantención.

4.- Lo otro Sr. Presidente, si en el presupuesto se podrá dejar algunas monedas para la reparación del baño de personal del primer piso. Hay tapas quebradas, falta el urinario y debería estar más operativo y nosotros también ocupamos ese baño.



5.- Vuelvo a solicitar y/o repetir la instalación de basureros de las calles de Ñipas. Ahora que se están reparando las veredas y están quedando buenas deberíamos remplazar a los basureros existentes porque están podridos no tienen fondo y la basura cae al suelo, hace un año que estoy repitiendo lo mismo.

6.- Por el paradero veo que hay unos postes que están instalados en la esquina, quiero pedir un avance de la obra.

Sr. Alcalde, el diseño del paradero va con unos postes de fierro que son curvos y esos se mandaron a Chillán y esa persona los mandó a Concepción porque no tienen la máquina para poder curvar los postes y recién se fueron la semana pasada a Concepción y esperamos que la semana siguiente lleguen para continuar con la obra.

7.- El último tema, ahora estamos en el torneo Copa Arauco y terminando se inicia el Campeonato de fútbol de Ránquil y por lo tanto, se necesita mejorar o reparar las canchas de fútbol del sector de Manzanal y el sector El Centro y aprovechar el movimiento de tierra que hay por la construcción del camino.

Sr. Alcalde, señala que ha estado preocupado del tema, a la empresa Remadesa se le solicitó material, pero don Carlos Rojo, que está a cargo de las faenas respondió que el material no era el apropiado para la cancha, porque es muy gredosa. Incluso se solicitó material a nombre de la directiva del Club Estrella, pero yo no me quiero arriesgar porque ya nos pasó con el material que se le tiró el año pasado a las canchas y pagamos el pato nosotros, estuvimos una semana tirando material.

Sr. Claudio Rabanal; el material idóneo es del lado de Colliguay, hay unas bateas que están tirando materia de ese lado.

Sr. Alcalde, me ofrecieron 100 camionadas de material y yo consulté con el Director de Obras si ese material servía para relleno y me dice que no sirve.

Sr. Claudio Rabanal; las canchas así como están al día de hoy, no se puede jugar, pero si le tiramos es material quedaría más dura y con zapatillas si se puede jugar, no importa que se pongan dura.

Sr. Alcalde, Yo propongo lo siguiente, voy a solicitar por escrito a la directiva de la Clubes que soliciten el material del que se está hablando, para que no ocurra lo que paso el año pasado y nos culpen a nosotros.

SR: GERARDO VASQUEZ.

1.- Es reiterativo el tema de los animales, porque hoy casi choco con un potrillo, en el sector La Concepción. De acuerdo a lo que se ha indicado, debemos ver donde se va a construir un corralón, porque a los animales que lleguen ahí no se les puede tener sin alimentos, hay que tener un lugar donde se puedan guardar y esos costos después se cobran a los infractores, pero hay que ubicar un lugar físico. Antiguamente estaba en el recinto donde está la Casa de la cultura ahora.

Sr. Alcalde, le he conversado con el Juez y no es tan fácil implementarlo por la responsabilidad que implica, requiere de un cuidador de noche y de día.

2.- Lo otro, es un informe que solicité de las causas de la empresa JLC, lo que se ha pagado a los trabajadores de lo que se debe y los acuerdos.

Sr. Alcalde, el otro día el abogado informó de lo que tenemos como causas. Ahora si lo trabajadores que dicen que están de acuerdo y el abogado le está diciendo que no, nos deja en un punto muerto.

Sr. Gerardo Vásquez, por eso el abogado dijo que prepararía un informe para que nosotros nos quedáramos tranquilos y que no teníamos ninguna responsabilidad de que esto continuara; el caso de Javier Brito está reclamando y no corresponde y él dijo que iba ir a Contraloría.

3.- El último punto, sería bueno fijar de inmediato cuándo sería la próxima reunión de Concejo, porque yo quiero sugerir que este lunes no tuviéramos porque tengo bastantes trabajos y hay cuatro lunes.

Sr. Alcalde, yo quería proponer de que la próxima Sesión viéramos la nueva Ordenanza Municipal.

Conclusión, como acuerdo el próximo Lunes no tendríamos reunión y las últimas dos Sesiones serian para Ordenanza.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión a las 17:09 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL.